

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 30 del 2013

Señores,

**Miembros de la Junta General de Accionistas de
QUIMERA S.A.**

Ciudad.-

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía, en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General presentados por el señor PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía, y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2012.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



ING. JENNY RAMOS OLMEDO
COMISARIO
C.I. # 090709560-8